



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Lunes 2 de Enero de 2023

NÚM. 98

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 46

En la población de San Pedro Cahro, Municipio de Venustiano Carranza, del Distrito Judicial de Jiquilpan de Juárez del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos, del día 27 veintisiete de julio de 2022 dos mil veintidós; los presentes C. Yolanda Máyela Macías Hernández, Presidenta Municipal, C. Lenin Montejano Gómez, Síndico Municipal, así como también los regidores C. Santiago López Flores, C. María Guadalupe Torres Álvarez, C. Erick Jesús Valencia Macías, C. Jonathan Rivera Cabrera, Dr. Juan Luis Rodríguez Torres, Dr. Ricardo Hernández Avalos y la Lic. Karla Cecilia Yóquez Cervantes, respectivamente reunidos los aquí presentes con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 01.- ...
- 02.- ...
- 03.- ...
- 04.- ...
- 05.- Asuntos Generales.
- 06.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto Número 05 del orden del día. Asuntos Generales.- Presentación y en su caso aprobación de la Tercera Modificación al Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio 2022 del Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán. Toma la palabra el Lic. Edibaldo Orozco Godínez, Director de Obras

Públicas, solicitando al Cabildo autorización de la Tercera Modificación de Programa Operativo anual de Obra Pública (POA 2022). Informando que el estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas aportará \$1,300,000.00 (Un millón trecientos mil pesos M.N.) Para llevar a cabo la construcción del colector sanitario en calle Prolongación Álvaro Obregón en la localidad de San Pedro Cahro, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán. Y para llevar a cabo la construcción del colector pluvial en calle Limón de la colonia La Villa. La cual se pretende convenir con el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas, con un presupuesto de \$4,500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos M.N.), de los cuales el Municipio aportara la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos M.N.) Para llevar a cabo la ejecución de la obra. Quedando así la Tercera Modificación al Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio 2022, como a continuación se detalla:

.....

.....

.....

ACUERDO NÚMERO 37/2022

Dr. Juan Luis Rodríguez Torres a favor, el C. Santiago López

Flores a favor, la Lic. Karla Cecilia Yoguez Cervantes a favor, la C. María Guadalupe Torres Álvarez a favor, C. Erick Jesús Valencia Macías a favor, Dr. Ricardo Hernández Avalos a favor, C. Jonathan Rivera Cabrera a favor, C. Lenin Montejano Gómez a favor. Quedando aprobado por unanimidad la Tercera Modificación al Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio 2022.

.....

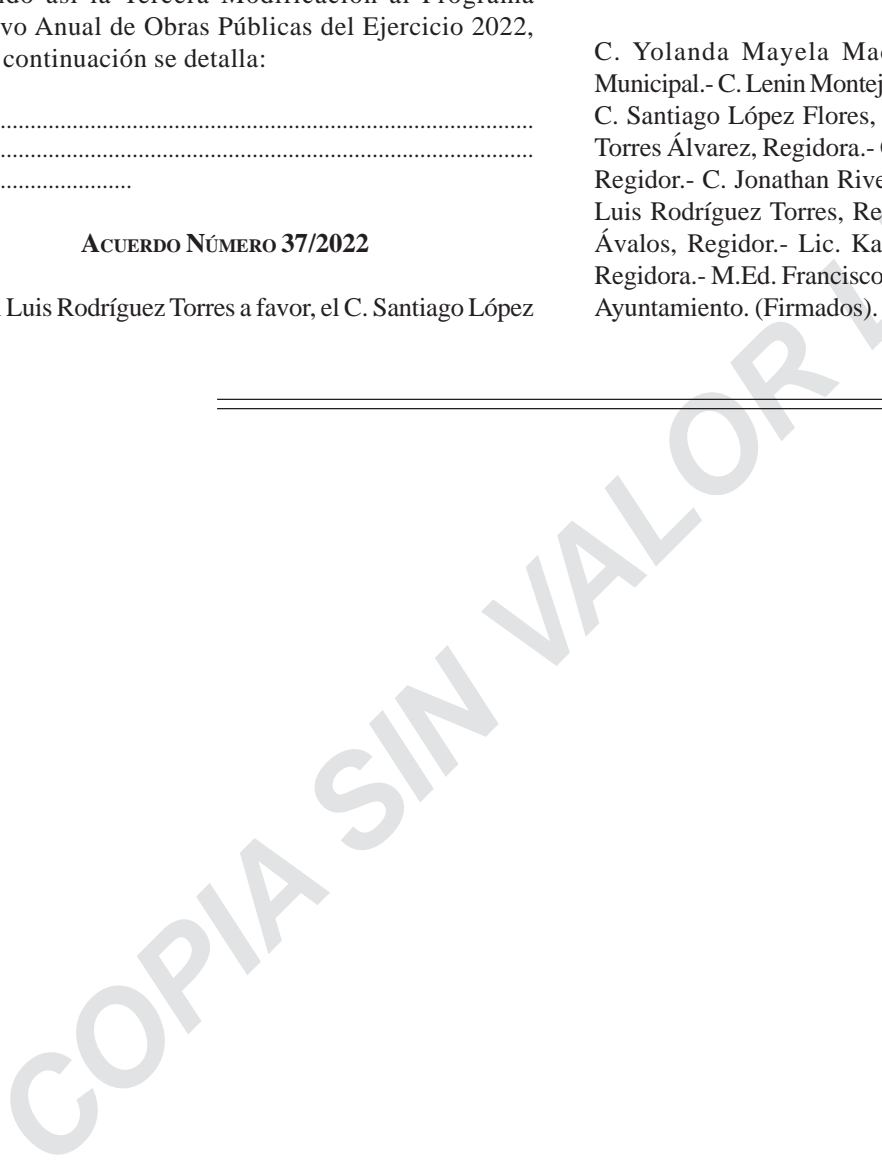
.....

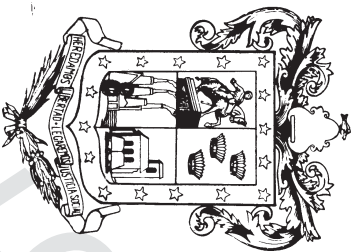
.....

Punto Número 06 del orden del día. Clausura de la sesión. No habiendo más otro asunto, se levanta la presente una vez leída y firmada de conformidad por los asistentes, así mismo se da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 21:30 veintiuno horas con treinta minutos.

C. Yolanda Mayela Macías Hernández, Presidente Municipal.- C. Lenin Montejano Gómez, Síndico Municipal.- C. Santiago López Flores, Regidor.- C. María Guadalupe Torres Álvarez, Regidora.- C. Erick Jesús Valencia Macías, Regidor.- C. Jonathan Rivera Cabrera, Regidor.- Dr. Juan Luis Rodríguez Torres, Regidor.- Dr. Ricardo Hernández Ávalos, Regidor.- Lic. Karla Cecilia Yoguez Cervantes, Regidora.- M.Ed. Francisco González Vargas, Secretario de Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"





COPIA SIN VALOR LEGAL